



¿Qué indican las lesiones cutáneas?

- Los cerdos prefieren forrajear, comer y descansar en grupo.
- Por ello, debe haber espacio y recursos suficientes para que los cerdos puedan sincronizar su comportamiento.
- La competencia entre los cerdos por recursos (limitados) como el espacio, el pienso, el agua, el material de enriquecimiento, etc., da lugar a interacciones físicas que provocan lesiones en la piel.

Riesgo de caudofagia

Cuando los cerdos compiten por recursos (limitados), pueden estresarse y frustrarse, lo que puede conllevar a caudofagia. Las lesiones cutáneas debidas a la competencia por los recursos (limitados) son, por tanto, un indicador para evaluar el riesgo de caudofagia.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

- ✓ Competencia por los recursos

Requisitos legales

La Directiva **2008/120/CE** del Consejo establece lo siguiente:
"Se alimentará a todos los cerdos al menos una vez al día. Cuando los cerdos se alimenten en grupos y no a voluntad, o mediante un sistema automático de alimentación, cada cerdo tendrá acceso al alimento al mismo tiempo que los demás animales del grupo". {Anexo I, capítulo I, punto 6}
"Todos los cerdos de más de dos semanas de edad tendrán acceso permanente a una cantidad suficiente de agua fresca". {Anexo I, capítulo I, punto 7}
"Los cerdos deben mantenerse en grupos con la mínima mezcla posible. Si tienen que mezclarse cerdos no familiarizados entre sí, la mezcla debe hacerse a la edad más temprana posible,

preferiblemente antes del destete o, a lo sumo, una semana después. Cuando se mezclen los cerdos, se les ofrecerán las oportunidades adecuadas de escapar y ocultarse de otros cerdos. {Anexo I, capítulo II, punto D2}

Superficie mínima legal {Artículo 3, punto 1a}

Peso vivo (kg)	Superficie total (m ²)
≤10	0,15
10 - 20	0,20
20 - 30	0,30
30 - 50	0,40
50 - 85	0,55
85 - 110	0,65
>110	1,00

Nota: La lista de requisitos no es exhaustiva. Además, puede haber una legislación nacional más estricta.

Método de inspección (recomendado)

- El ganadero registra las lesiones cutáneas de los animales durante sus inspecciones diarias. Debe registrarse como parte de la documentación de la evaluación de riesgos del ganadero en relación con la sección de la cola.
- El veterinario oficial verifica los registros del ganadero comparando la documentación escrita/digital con las intervenciones realizadas por el ganadero en la explotación.
- Además, el inspector comprueba la existencia de lesiones cutáneas de los cerdos de diferentes grupos de edad y de diferentes corrales/grupos.
- El inspector informa de los resultados al ganadero y, en caso de discrepancias entre los requisitos legales y la situación en la granja, se adoptan medidas correctivas.



La evaluación de las lesiones cutáneas no son útiles durante la primera semana después de la mezcla. Por ello, se recomienda realizarlo una vez se haya establecido una jerarquía estable entre los animales.

Los cerdos se puntúan individualmente por la presencia de lesiones cutáneas. La definición de lesión incluye piel lacerada, heridas frescas (sangrantes) y lesiones en fase de curación (costras). No se incluye cicatrices. Sitúese cerca del animal y evalúe visualmente un solo lateral del cerdo. Divida el cuerpo del cerdo en dos mitades y puntúe cada mitad por separado:

- Mitad delantera (= Orejas y cabeza, hombros, patas delanteras)
- Mitad trasera (= Flancos, cuartos traseros, patas traseras)

Si la mayoría de los cerdos presenta lesiones cutáneas, identifique cualquier patrón notable en la celda, es decir, lesiones en la mitad delantera o trasera. Las lesiones cutáneas en la mitad delantera indican competencia por el espacio, debido a peleas. Las lesiones en la mitad trasera pueden ser el resultado de la competencia por recursos (limitados), por ejemplo, por el alimento.

Sin riesgo o bajo riesgo para el bienestar: Ninguna lesión o lesiones leves

- 1 lesión lineal de ≥ 10 cm de longitud;
- 3 o más lesiones de ≥ 3 cm de longitud, siempre y cuando las lesiones en total cubran $< 25\%$ de la piel;
- Lesión circular de $< 2,5$ cm de diámetro.



Alto riesgo para el bienestar: Lesiones severas

- 1 lesión circular $\geq 2,5$ cm de diámetro;
- Lesión que se extiende a las capas más profundas de la piel;
- Lesiones que cubren $\geq 25\%$ de la piel independientemente de la longitud de la lesión.



Fuente del método de evaluación: [protocolo AssureWel](#)



Co-funded by
the European Union



WAGENINGEN
UNIVERSITY & RESEARCH



AARHUS
UNIVERSITY

FRIEDRICH-LOEFFLER-INSTITUT



Bundesforschungsinstitut für Tiergesundheit
Federal Research Institute for Animal Health



EU Reference Centre
for Animal Welfare *Pigs*

Para cualquier pregunta o sugerencia sobre esta ficha técnica, póngase en contacto con info.pigs@eurcaw.eu